

---

## **SE PONEN A LA VENTA LAS BASES DE LICITACIÓN PARA DISTRIBUIR GAS NATURAL EN EL VALLE DE MÉXICO**

- **La venta de Bases concluirá el 16 de febrero de 1998**
- **El fallo para ambas zonas geográficas se anunciará, a más tardar, el 30 de julio de 1998**

**México D.F., 16 de diciembre de 1997.-** El día de hoy, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) pone a la venta de las Bases de licitación para distribuir gas natural en las zonas geográficas del Distrito Federal y del Valle Cuautitlán-Texcoco.

Con el objeto de garantizar que los participantes en estos procesos de licitación cuentan con la experiencia, la capacidad tecnológica y los recursos financieros necesarios para hacer frente a un proyecto de esta magnitud, podrán participar en estos procesos de licitación sólo aquellos licitantes que acrediten un capital social suscrito y pagado superior a mil seiscientos millones de pesos; demuestren que cuentan con, por lo menos, diez años de experiencia técnica para operar y mantener sistemas de distribución de gas natural, y acrediten una atención actual de por lo menos 500 mil clientes

La cobertura de clientes exigida en el Distrito Federal será de 350 mil clientes y en el Valle Cuautitlán-Texcoco de 300 mil, al término del quinto año de operación.

Las condiciones y características de la Zona Metropolitana del Valle de México requerirán que los participantes en estos procesos de licitación demuestren su capacidad para hacer frente a retos particulares de esta región. Por ello, los participantes deberán explicar y justificar detalladamente cómo harán frente a las condiciones específicas de hundimientos y de sismicidad que presenten las áreas en donde se desarrollarán los proyectos;

También deberán explicar las medidas que utilizarán para evitar, durante el tendido de gasoductos, problemas y congestionamientos viales, así como las que aplicarán en caso de que descubran sitios u objetos arqueológicos durante la construcción de la infraestructura.

Asimismo, los licitantes deberán exponer detalladamente la estrategia de comunicación que utilizarán para difundir las actividades de distribución y fomentar una cultura del gas natural en las zonas geográficas, incluyendo los planes, estrategias, programas y presupuestos de las campañas de publicidad en medios masivos de comunicación.

El 16 de abril de 1998 se llevará a cabo la recepción de propuestas y apertura de ofertas técnicas de los participantes y el 30 de junio del mismo año se realizará la apertura de ofertas económicas.

La CRE dará a conocer el fallo de las licitaciones en un acto público, a más tardar, el 30 de julio de 1998 y los permisos correspondientes se otorgarán un mes después.

###

**Contacto: Efrén García García**  
**Comisión Reguladora de Energía**  
**Tel: 283 15 58 y 283 15 15 Fax: 281 03 18**  
**e-mail: [egarciag@cre.gob.mx](mailto:egarciag@cre.gob.mx)**